

Al contestar cite este número



Radicado No:
202455001000040951

Pereira, 03 de mayo de 2024

Señor
Franklin Valencia Lopez
Sin más datos
Publicación Pagina WEB y CARTELERA CZ.

REFERENCIA: SIM 280128782

Cordial saludo

Dando alcance a la petición presentada “*Mediante el buzón de sugerencias el señor Franklin Valencia Lopez sin más datos, presenta queja por los malos procedimientos que se están haciendo con las familias colombianas y en especial pereiranas. Refiere que la Institución del ICBF de la 35 entre 7-8 es un edificio muy lindo, debe tener más funcionarios.*”

Atendiendo la queja presentada hubiéremos querido que fuera más específico frente al procedimiento que no fue de su entera satisfacción, sin embargo lamento que la percepción en la atención brindada no haya sido la que esperaba, le presento mis más sinceras disculpas por la situación presentada, informándole además que estaremos trabajando para fortalecer las estrategias de atención orientadas a garantizar intervenciones pertinentes, de calidad, basadas en el servicio, y la comunicación efectiva.

Esta Respuesta es otorgada en los términos estipulados por la Resolución 3962 del 6 de mayo de 2016 y su respectiva guía G1 RC, informando además que procede al cierre de la Petición en el Sistema de Información Misional, sin embargo, El ICBF queda atento a recibir nueva información o anexos para actuar según sea la pertinencia

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

Le informamos que los datos personales suministrados serán utilizados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, Ley 1581 de 2012, Decreto 1074 de 2015 para evitar su adulteración, pérdida, consulta o acceso no autorizado o fraudulento.

Agradezco la atención.


SANDRA PATRICIA FONSECA LOPEZ
Profesional Especializado
Coordinadora Cz Pereira

Proyecto_ Sandra Fonseca Lopez

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

PUBLICACION EN CARTELERA

Ciudadano Franklin Valencia Lopez (Sin más datos)
Sin datos de Ubicación

Respuesta Petición SIM 280128782

Para que sirva de Legal Notificación se fija a los 3 días del mes de mayo de 2024, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


SANDRA PATRICIA FONSECA LOPEZ
Profesional Especializado
Coordinadora Cz pereira

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija el 10 de mayo de 2024 a las 5:00pm


SANDRA PATRICIA FONSECA LOPEZ
Profesional Especializado
Coordinadora Cz pereira

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma